



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.º F0390-20200000074 relativo al pedido de cambio de clase del Dr. FORTUNATO CONTRERAS CONTRERAS, Profesor Asociado Tiempo Completo 40 hs. del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N.º 08420-CR-96 de fecha 13 de diciembre de 1996 se aprobó el nombramiento del Dr. FORTUNATO CONTRERAS CONTRERAS, en la categoría y clase de Auxiliar T.C. 40 hs.;

Que por Resolución Rectoral N.º 07732-R-18 de fecha 28 de noviembre de 2018, se aprueba la Ratificación Docente del Dr. Fortunato Contreras Contreras, en la categoría y clase de Asociado a Tiempo Completo 40 h.;

Que mediante expediente N.º 00490-FLCH-2020 el Dr. Fortunato Contreras Contreras, con código N.º 088382, docente del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, solicita al señor decano su cambio de clase de Profesor Asociado a Tiempo Completo 40 h. a Profesor Asociado a Tiempo Parcial 20 h.;

Que mediante Oficio N.º 016/FLCH-DABCI/2020, el director del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, opina a favor del cambio de clase solicitado;

Que el cambio de clase cuenta con opinión favorable del director de la Unidad de Investigación, Oficio N.º 0043/FLCHUI/2020 y del jefe de la Unidad de Personal, Informe N.º 005/FLCH-DAUP/2020;

Que mediante Dictamen Virtual N.º 004/FLCH-CPEPD/2020 la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, en sesión del 15 de octubre de 2020, procedió a evaluar el pedido del profesor FORTUNATO CONTRERAS CONTRERAS, recomendando que se apruebe el cambio de clase solicitado y, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y,

En uso de las atribuciones que el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos le confiere, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1.º **APROBAR** a partir del 1 de marzo de 2020 el cambio de clase del Dr. FORTUNATO CONTRERAS CONTRERAS, con código N.º 088382, Profesor Asociado del Departamento Académico de Bibliotecología y Ciencias de la Información, como se indica:

PROFESOR ASOCIADO De: Tiempo Completo 40 hs.
A : **TIEMPO PARCIAL 20 HS.**

2.º **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado, para su ratificación.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

/mder.

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

